CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-345	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Doctor Colaborador Senior (categoría N1)	F. CONVOCATORIA	15-10-2025
DEPARTAMENTO	Física Teórica		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y _{fecha)} Zaragoza a 29 de octubre de 2025, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales) Baremo:

Apartado 1: Formación: hasta 20 puntos

Calidad de la formación universitaria cursada, premios, becas, etc.

Apartado 2: Experiencia investigadora genérica: hasta 30 puntos

Años de experiencia en investigación u otra experiencia profesional relevante, participación en proyectos de investigación, artículos publicados, presentación en conferencias, estancias, premios, becas, etc..

Apartado 3: Experiencia específica: hasta 50 puntos

- Experiencia en montaje y operación de detectores de partículas (5 puntos).
- Experiencia en técnicas de laboratorio relacionadas con tecnologías cuánticas, refrigeradores de dilución, cavidades resonantes, electrónica RF, (15 puntos).
- Experiencia con trabajos de simulación de cavidades y componentes RF (10 puntos).
- Experiencia en montaje, operación y toma de datos de haloscopios de axiones (10 puntos).
- Experiencia en desarrollo y uso de código para adquisición, reconstrucción de sucesos y análisis de datos en haloscopios de axiones (10 puntos).

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Secretaria de la Comisión de Selección

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

5700b252b714405ef1b2eab6575692d4	Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/5700b252b714405ef1b2eab6575692d4

CSV: 5700b252b714405ef1b2eab6575692d4	
Firmado electrónicamente por	
GLORIA LUZÓN MARCO	



Página: 1/2

Fecha

Número: 20250000006495

Fecha: 31-10-2

CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR



CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-345	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 29 de octubre de 2025

Secretaria de la Comisión de Selección (1)

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/5700b252b714405e11b2eab6575692d4

